Plaza de España nº 1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) – Telf.: 954 886 001/06 – Fax: 954 886 223 www.guadalcanal.es
Email.: guadalcanal@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCION DE UN AUXILIAR DE GUARDERÍA INFANTIL PARA LA ESCUELA INFANTIL "LA LUNA" DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL.

En la Villa de Guadalcanal (Sevilla), cuando eran las 9 horas del Miércoles día 7 de Febrero de 2018, se constituyó el Órgano de Selección, compuesto tal y como se detalla a continuación, para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir una plaza de Auxiliar de Guardería Infantil para la Escuela Infantil "La Luna" de esta localidad, con el objetivo de cubrir la baja por enfermedad de la titular de la plaza.

ASISTEN:

PRESIDENTE:
Dª. Gema García Morente.

VOCALES:
Vocal 1º Dª. Antonia Nogales Gálvez.
Vocal 2º Dª. Carmen María Vázquez Blanco.
Vocal 3º Dª. Laura Cabeza Muñoz.

SECRETARIA:

Dª. Elena Manchón Sánchez.

Así pues, previa lectura de los preceptos y demás particularidades del expediente, y una vez constituido el órgano de selección anteriormente indicado, se procede por este a examinar la documentación adjuntada por las personas interesadas, y se procede al desarrollo de la fase de valoración de la documentación, conforme a los criterios aplicables.

Realizado el sorteo de la letra por la que se comenzarán las entrevistas resulta la letra "Ñ".

Se realiza la segunda fase de la prueba, resultando las siguientes puntuaciones:

Plaza de España nº 1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) – Telf.: 954 886 001/06 – Fax: 954 886 223 www.guadalcanal.es
Email: guadalcanal@dipusevilla.es

PLAZA AUXILIAR GUARDERÍA

Nombre	Formación	Experiencia	Entrevista	Total	
Cabeza Baños Mª Paz	3	2.615	2.70	8.31	
Moruno Miguel Lidia	3	1.17	2.70	6.87	
Gallego Aliaga Alba	3	0.93	2.20	6.13	
Bendala Ruiz Angélica	3	0.96	2	5.96	
Gálvez Cortés Marta	3	0	2.70	5.70	
Adamuz Andújar, M ª Carmen	0	2.51	2	4.51	
Navarro Sánchez Rosa Mª	2	0	2.50	4.50	
Márquez Bernal Yolanda	2.08	0.71	1.50	4.29	
Aguilera Martínez Carmen	0.68	1.035	1.75	3.46	
Aguilera Martínez Miguel	0.58	0.79	1	2.37	
Guerrero Muñoz Eva Mª	0	0.70	1.50	2.20	
Márquez Fernández Mª José	0	0	1.75	1.75	
Serna Rodríguez Elena	0	0	1.70	1.70	
Moyano Rubio María	0.25	0	1.25	1.50	
Cornello Mancha Cristina	0.08	0	1.25	1.33	
Carbajo Fraile Sheila	0	0			N.P.
Domínguez del Moral Carmen Mª	2	0			N.P.
Grillo Heredia Laura	3	0.10			N.P.
Montiel Colchón Lidia	3	3.57			N.P.
Santos González Francisca Mª	2.36	4			N.P.
Serrano del Pino Lorena	2.60	0.58			N.P.
Serrrano Carrasco Fernando	3	0.305			N.P.
Vázquez Burra Ramón	3	0			N.P.

Por lo tanto, en este acto, y a la vista de las puntuaciones totales obtenidas por cada uno de los candidatos, se acuerda proponer a la Alcaldía de este Ayuntamiento para su contratación a :

-Dª. Mª Paz Cabeza Baños.

Se eleva dicha propuesta al Sr. Alcalde para su contratación, requiriéndole, que aporte la documentación recogida en la Base 9ª en el plazo de 5 días naturales.

Los restantes aspirantes no seleccionados formarán parte de la bolsa de trabajo que se constituirá para posibles sustituciones durante el periodo de contratación.

De la presente acta se expone extracto en el Tablón Municipal de Anuncios de Ayuntamiento y pagina web municipal para público conocimiento de los interesados.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14.30 horas del día al principio señalado.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

PRESIDENTA,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

Plaza de España nº 1 – 41390 GUADALCANAL (Sevilla) – Telf.: 954 886 001/06 – Fax: 954 886 223 www.guadalcanal.es
Email.: guadalcanal@dipusevilla.es